

**FUNCIÓN JUDICIAL**

RECIBIDO n. 4 JUL 2019



100597981-DFE

17953-2018-0001-OFICIO-00867-2019

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE  
EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO,  
PROVINCIA DE PICHINCHA.

7 de mayo del 2019

SEÑORES:

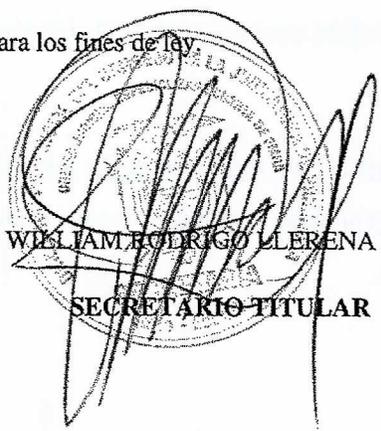
**Municipio del Distrito Metropolitano de Quito**

En el Juicio Partición de Bienes de la Sociedad Conyugal No.17953-2018-0001, hay lo siguiente:

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.- UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.** Quito, martes 7 de mayo del 2019, las 08h29, VISTOS: Agréguese al proceso el escrito que antecede. Atento a lo solicitado, se dispone que se remita atento oficio al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para que por intermedio de quien corresponda y previo el cumplimiento de todos los requisitos por la parte interesada, emita informe de factibilidad de partición en relación al bien inmueble objeto de este proceso, cuya partición se demanda, para ello la parte actora deberá presentar toda la información que sea requerida por el Municipio conforme Art. 473 del COOTAD.- NOTIFIQUESE.- DRA. SOFIA YEPEZ SALGADO.

-4-

Lo que comunico a usted para los fines de ley.



DR. WILLIAM RODRIGO LLERENA ROBLES

SECRETARIO TITULAR